



**Instituto Comercial Blas Cañas**  
“Virtud y Trabajo”.

**Estimadas(os) Apoderadas(os),**

Junto con saludarlas(os) y esperando se encuentren muy bien, informamos a Uds. que el **día miércoles 17 de noviembre del 2021, comenzará el Proceso de Pre-Matrículas del año escolar 2022**. Dicho proceso, se realizará **mediante la Plataforma Napsis por medio de su Portal Comunidad**. Por tal motivo, a cada apoderado(a) se les habilitará un usuario y contraseña para que puedan acceder al Portal para completar su respectivo Proceso de Pre-Matrícula, dicha información será enviada a Uds. mediante sus correos electrónicos registrados durante el Proceso de Matrícula 2021.

El **día 17 de noviembre a las 17:00 hrs.** se realizará una **“Inducción al Proceso de Pre-Matrículas 2022”** vía videoconferencia mediante la plataforma “Meet” para todas(os) las(os) apoderadas(os) de continuidad. La invitación a la videoconferencia será enviada vía correo electrónico de apoderadas(os) y/o puede ingresar mediante el siguiente enlace: (<https://meet.google.com/bar-tqsm-tnt>), en dicha instancia, se explicará a detalle el proceso de pre-matrículas próximo.

Para mejor comprensión respecto al Proceso de Pre-Matrículas 2022, informamos a Uds. los pasos a seguir:

1. Una vez que la/el apoderada(o) reciba en su correo electrónico el usuario y contraseña genérica para acceder a la plataforma Napsis Portal Comunidad, deberá ingresar al Portal en la dirección: [www.napsis.cl](http://www.napsis.cl), luego, pinchar en la esquina superior derecha el botón “Ingresar” y luego hacer clic en el botón “Acceso Portal Napsis” (Botón Azul). Ante cualquier dificultad en el Proceso de generación del usuario en el Portal Comunidad de la Plataforma Napsis, puede contactar al Administrador de Plataformas del establecimiento para que las(os) asesore mediante el siguiente correo electrónico: **[administradordeplataformas@colegiomisericordia.cl](mailto:administradordeplataformas@colegiomisericordia.cl)**
2. A continuación, la/el apoderada(o) deberá cambiar su contraseña genérica y deberá reingresar al Portal Comunidad para comenzar con su Proceso de Pre-Matrícula.
3. Una vez dentro del Portal Comunidad, deberá seleccionar Pre-Matrícula al costado izquierdo de su pantalla.
4. Posteriormente deberá seleccionar al estudiante a pre-matricular, presionando en el nombre de este, dentro de la pantalla central.
5. El apoderado completará los datos y la ficha del estudiante y los familiares que se asociarán a él. Y deberá marcar si el estudiante continúa o no en el establecimiento. En este punto, **es importante registrar y actualizar correctamente la información solicitada, tanto de las estudiantes y apoderadas(os)**.
6. A continuación, deberá descargar los documentos dispuestos por el Administrador del sistema y cargar los que se solicitan. Los documentos del establecimiento que encontrará en este punto son los siguientes:





**Instituto Comercial Blas Cañas**  
"Virtud y Trabajo".

9. Las(os) apoderados que deseen realizar un aporte voluntario al Centro de Padres y Apoderados podrán realizarlo mediante transferencia a la siguiente chequera electrónica:

<p><b>Cuenta Depósito Centro De Padres y Apoderados</b> <b>Nombre:</b> Marisol González Calderón <b>Rut:</b> 11.867.739-0 <b>Cuenta:</b> Chequera Electrónica (vista) <b>Banco:</b> Santander <b>N° De Cuenta:</b> 1711414858 <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:centrodepadres.inco2020@gmail.com">centrodepadres.inco2020@gmail.com</a> El aporte es de 23.000 pesos</p> <p>*ES IMPORTANTE QUE EN EL ASUNTO QUEDE CLARO EL CURSO Y NOMBRE DE ESTUDIANTE.</p>
--

10. En el caso de apoderados nuevos, el proceso de matrículas se realizará de forma presencial en el establecimiento, ubicado en Carmen 136, Santiago. Entre los días 15 al 27 de diciembre entre las 09:00 a las 13:00 hrs.

Los apoderados de las alumnas nuevas, deberán ingresar por el acceso principal con uso obligatorio de mascarilla, desinfección de manos y portando lápiz azul para la firma de documentos. En el ingreso, serán recibidos en la recepción del establecimiento, se les controlará su temperatura y registrará en libro de accesos.

Las(os) apoderadas(os) de estudiantes nuevas deberán presentar la siguiente documentación:

- Certificado de Nacimiento para Matricula de la Estudiante.
- Identificador Provisorio Escolar (IPE) (Solo alumnas extranjeras sin Rut).
- Fotocopia del Carnet de identidad por ambos lados del/la Apoderado Académico
- Comprobante de selección (Sistema de Admisión Escolar)
- Certificado Anual de Estudios (Mineduc) 2021.

11. Ante cualquier duda durante el Proceso de Pre-Matriculas contactarse con: [inspectoria@incoblascanas.cl](mailto:inspectoria@incoblascanas.cl)

Atentamente,

**Inspector General**  
**Instituto Comercial Blas Cañas**